



DECRETO EXENTO N°

OTORGA PERMISOS TEMPORADA EN PERSA LOS TAMARINDOS PERIODO NAVIDAD.

LO PRADO, 07 DIC 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

El Memorándum N°545/18 de fecha 04 de diciembre de 2018 del Jefe de Rentas Municipales con el visto bueno del Sr. Alcalde al margen del documento; la Tabla de Cálculo de la Contadora de la Oficina de Patentes; y

TENIENDO PRESENTE:

Las disposiciones contenidas, en el D.L. N°3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; lo establecido en el artículo 21, la Ordenanza de Derechos Municipales de la comuna de Lo Prado cuyo texto refundido fue aprobado por el D.A. Nº2054, de 21.12.2006 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional Municipalidades; el Decreto Alcaldicio N°120 de fecha 31 de marzo de 2017,

DECRETO

- 1. Otorga 90 permisos de **Temporada** a personas de la comuna de Lo Prado, en calle Los Tamarindos de la feria Persa Los Tamarindos, en el período de navidad, donde quedaron espacios sin ocupar desde el 10 de diciembre de 2018 hasta el 24 de diciembre de 2018 de lunes a viernes.
- 2. El monto a pagar, con rebaja incluida es de \$24.491.- (veinticuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARMEN GORROÑO VELASCO SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SILVA CÁRDENAS ISTRADOR MUNICIPAL

JSC/CGV/A RP/pas. DISTRIBUCIÓN: Nº 1174

> - Contraloría Municipal - Depto. de Rentas - Oficina de Patentes -Interesado - Oficina de Partes. Tesorería